



**FACULTAD DE DERECHO  
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**“LA ACTUACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO EN EL  
PROCESO PENAL POR FALTAS”**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO**

**AUTORA**

**ROJAS ZAPATA, PAOLA DEYSI**

*Asesor temático*

**DR. DE LA CRUZ MALLAUPOMA, LUIS GUSTAVO**

*Asesor metodológico*

**DR. ROJAS ESPINOZA, REMIGIO APARICIO**

**LIMA – PERU**

**2013**

## DEDICATORIA

*A Dios, mi abuelita y tío por iluminarme, fortalecerme y guiar mi camino, en especial a mi madre y familia, por el apoyo constante, sus enseñanzas su entrega y sacrificio, que en conjunto han permitido que pueda concluir la carrera de Derecho.*

## AGRADECIMIENTO

La Presente Tesis es un esfuerzo en el cual, directa o indirectamente participaron varias personas, opinando, corrigiendo, acompañándome en los momentos de crisis y en los momentos de felicidad.

Agradezco a Dios por darme la fortaleza que necesité para seguir adelante.

A mi madre por brindarme su apoyo incondicional a pesar de la distancia.

A mi abuela y tío que aunque ya no estén conmigo me iluminan y cuidan desde el cielo.

A mis profesores por la paciencia y atención brindada.

A mi familia por acompañarme en los buenos y malos momentos.

En fin a todos aquellos que hicieron posible la realización del Presente trabajo de investigación.

## PRESENTACION

Actualmente en el Derecho Procesal Penal contamos con clases de Procesos especiales, y uno de ellos es el de Faltas, las que constituyen infracciones penales, y que dentro de la Sociedad se presentan una cantidad de conflictos Jurídico-Penales; a pesar de ello su estudio no ha sido abordado por la doctrina ni la Jurisprudencia, estando su tratamiento pendiente de Investigación Jurídica; por lo que se consideró oportuno contribuir al estudio de esta parte del Derecho, a fin de enriquecer y aportar a los estudios que ya se vienen realizando en otros Países sobre este tema, y así poder contribuir a un desarrollo Jurisprudencial y Doctrinario.

En el Proceso Penal por Faltas se presencia una serie de deficiencias, siendo en primer lugar la no intervención del Ministerio Público, seguidamente, la concentración de funciones, vulneración al principio acusatorio, de contradicción y las garantías del debido proceso y derecho de defensa, así como también el plazo de duración de la investigación policial.

En virtud a las deficiencias antes mencionadas, la presente Tesis pretende contribuir e innovar a realizar investigaciones acerca del proceso Penal por Faltas, y la Intervención del Ministerio Público en las mismas, evaluando la perspectiva que hoy en día nos muestra nuestro Nuevo Código Procesal Penal, a la par con lo que nos establece la Constitución Política del Perú, La Ley Orgánica del Ministerio Público y la Ley N° 27939, a fin de de que se dé solución y un procedimiento adecuado en el caso del Proceso Penal por Faltas.

## INDICE GENERAL

DEDICATORIA .....	i
AGRADECIMIENTO .....	ii
PRESENTACION.....	iii
INDICE GENERAL.....	iv
RESUMEN.....	vii
ABSTRACT .....	viii
<b>CAPITULO I EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>1</b>
INTRODUCCION.....	2
1.1 EL PROBLEMA DE INVESTIGACION .....	3
1.1.1 Planteamiento del problema.....	3
1.1.2 Formulación del Problema.....	5
1.1.2.1 Problema General .....	5
1.1.2.2 Problemas Específicos .....	6
1.1.3 Justificación.....	6
1.1.4 Objetivos .....	8
1.1.4.1 General.....	8
1.1.4.2 Específicos .....	8
1.2 MARCO TEÓRICO .....	8
1.2.1 Antecedentes de la investigación .....	8
1.2.2 Marco Histórico .....	13
1.2.3 Marco Normativo.....	14
1.2.4 BASES TEÓRICAS – DOCTRINARIAS .....	17
1.2.4.1 SISTEMA DE JUSTICIA PENAL .....	17
1.2.4.2 SISTEMAS PROCESALES.....	19
1.2.4.3 PRINCIPIOS Y GARANTÍAS PROCESALES.....	21
1.2.4.4 PROCESO PENAL POR FALTAS.....	28
1.2.4.5 PROCEDIMIENTO SEGÚN EL NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL 2004. 32	
1.2.4.6 PROCESO PENAL POR FALTAS EN LA LEY N° 27939 .....	33
1.2.4.7 SUJETOS PROCESALES.....	35
1.2.4.8 ROL DEL MINISTERIO PÚBLICO. ....	40
1.2.5 Marco conceptual o Glosario de Términos .....	42
<b>CAPITULO II MARCO METODOLOGICO .....</b>	<b>44</b>
2.1. Hipótesis.....	45
2.1.1. Hipótesis General.....	45
2.1.2. Hipótesis Específicas .....	45
2.2. Variables.....	45
2.2.1. Definición Conceptual.....	45
2.2.2. Definición operacional.....	46
2.2.3. Indicadores. ....	47
2.2.4. Operacionalización de variables.....	49



2.3.	Metodología .....	52
2.3.1.	Tipo de Estudio.....	52
2.3.2.	Diseño.....	52
2.3.3.	Población, muestra y muestreo.....	53
2.3.4.	Métodos de Investigación.....	53
2.3.5.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	54
2.3.6.	Selección, tabulación y representación de datos: .....	56
2.3.7.	Matriz Tripartita de datos:.....	56
2.3.8.	Utilización de Procesos Sistematizados.....	56
2.4.	Métodos de análisis de datos.....	56
2.4.1.	Análisis e Interpretación de los Resultados .....	56
2.4.2.	Paradigma de la Investigación.....	57
2.4.3.	Nivel de Investigación.....	57
	<b>CAPITULO III INTERPRETACION Y RESULTADOS .....</b>	<b>58</b>
3.1.	CUADRO DE ANALISIS DE FUENTE DOCUMENTAL.....	59
3.2.	ENTREVISTA DE PROFUNDIDAD .....	65
3.3.	ENCUESTAS.....	76
3.4.	CUADRO DE ANÁLISIS DE MARCO NORMATIVO .....	84
3.5.	CUADRO DE ANALISIS DE DERECHO COMPARADO .....	87
3.6.	CUADRO DE ANALISIS DE JURISPRUDENCIA.....	89
3.7.	PRUEBA DE LAS HIPÓTESIS .....	91
	Discusión.....	98
	Conclusiones.....	102
	Sugerencias (lege ferenda).....	103
	Referencias bibliográficas .....	108
	Anexos.....	111



## INDICE DE TABLAS

TABLA 1.....	76
TABLA 2.....	77
TABLA 3.....	78
TABLA 4.....	79
TABLA 5.....	80
TABLA 6.....	80
TABLA 7.....	81
TABLA 8.....	82
TABLA 9.....	82
TABLA 10.....	83

## INDICE DE GRÁFICOS

GRAFICO 1.....	76
GRAFICO 2.....	77
GRAFICO 3.....	78
GRAFICO 4.....	79
GRAFICO 5.....	80
GRAFICO 6.....	80
GRAFICO 7.....	81
GRAFICO 8.....	82
GRAFICO 9.....	82
GRAFICO 10.....	83

## RESUMEN

Con la Implementación del Nuevo Código Procesal Penal nuestro sistema cambia a ser uno más garantista, acusatorio y adversarial; en ése sentido al contar con Procesos Especiales como el de Faltas reconocidos en nuestra legislación Penal, cabe realizar su estudio desde la perspectiva de los roles que cumplen los sujetos que intervienen, y centrarnos en la vulneración que se comete al Principio Acusatorio y Contradictorio, de igual forma cabe hablar del querellante particular u agraviado quien es la persona que ejerce la acción en éstos procesos, considerándose como un "Acusador Privado", de aquí se desprende la problemática de querer equiparar funciones que le competen al Ministerio Público delegándolas al agraviado, o más aún que lo ejerza el Juez de Paz Letrado, el cual implica un retroceso al Sistema Inquisitivo quedando los casos impunes, además hay que tener presente que existen faltas cuyos bienes jurídicos son de acción pública; por ende se considera que el Ministerio Público debe de intervenir en los Procesos Penales por Faltas.

**Palabras Claves:** Proceso Penal por Faltas, Principio Acusatorio, Contradictorio, querellante particular o agraviado, Ministerio Público.



## ABSTRACT

With the implementation of the new Criminal Procedure Code changes to our system being one more guarantees, accusatory and adversarial, in that sense to have Special Process Fault as recognized in our criminal law, it should make your study from the perspective of the roles meet the persons involved, and focus on the violation that is committed to the adversarial principle and contradictory, just as one can speak of the private complainant or aggrieved person who is bringing the action in these processes, a man "Private Accuser" here is the problem of wanting abrupton equate its own powers to the Public Ministry delegating the oppressed, or even that it exercises the Legal Magistrate, which implies a return to the inquisitorial system being unpunished cases, we must also bear in mind that there are faults which are legally public action is therefore considered that the prosecution must intervene in Criminal Prosecutions for Fouls.

**Keywords:** Fouls Criminal Process, adversarial principle, Contradictory, private complainant prosecutors.